



Gobierno del Estado de Baja California  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL**  
**No. 32065001-027-13**  
**"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA**  
**PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

**SESIÓN DE FALLO TÉCNICO**  
**Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 13:00 horas del día 20 junio de 2013, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", con la finalidad de llevar a cabo la sesión de fallo técnico y apertura de propuestas económicas correspondiente a la Licitación Pública Regional número **32065001-027-13** para la contratación del "Adquisición de Equipo de Transporte para Gobierno del Estado de Baja California".

La C. Karina Alejandra Montellano Pineda, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia del Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, el C. Raúl Leggs Vázquez, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; dando la bienvenida a los asistentes; procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los presentes, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán validos y legales, en los términos que dispone el artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo, con fundamento en los Artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso a) de su

Reglamento se procede a la emisión del Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas correspondiente a la Licitación Pública Regional no. 32065001-027-13 para la contratación del "Adquisición de Equipo de Transporte para Gobierno del Estado de Baja California".

-----DICTAMEN Y FALLO TÉCNICO-----

De conformidad con lo establecido en las bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la contratación de la adquisición antes mencionada objeto de esta licitación.

A continuación se indica el resultado del análisis técnico detallado de las Propuestas Técnicas de los licitantes:

LICITANTE	EVALUACIÓN DOCUMENTAL
AUTOPRODUCTOS BAJA, S.A. DE C.V.	<p style="text-align: center;"><b>Cumple</b></p> <p>Para los <b>paquetes uno y cinco</b> debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las Bases de Licitación Pública Regional, y lo establecido en la junta de aclaraciones.</p> <p style="text-align: center;"><b>No Cumple</b></p> <p>Para la <b>partida 1 del paquete tres y partidas 1 y 3 del paquete cuatro</b>, debido a que no presentó su documentación de acuerdo a lo solicitado en el punto 3.1 de las bases de licitación, así como lo establecido en la junta de aclaraciones, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>En el punto 3.1 de las bases de licitación se solicitó para la <b>partida 1 del paquete tres y partidas 1 y 3 del paquete cuatro</b>, que los vehículos tipo pick up contaran, entre otras características, con motor de 5.3 litros como máximo.</p> <p>Así mismo en la pregunta no. 7 del licitante Autoproductos Baja, S.A. de C.V., realizada en la junta de aclaraciones celebrada el día 06 de junio de 2013, que a la letra dice:</p> <p><i>7. Tomando en cuenta el punto No. XII, del Artículo 28 de la Ley de Adquisiciones; donde se indica que "las características no deben de limitar la libre participación de los interesados", en el Paquete 3, partida 1 y Paquete 4, partida 1 y 3 Aceptarían nuestro Pick up con un Motor 8 cilindros, 5.7L HEMI MDS VVT, Sistema Uconnect 3.0 (Incluye entrada USB y aux) en lugar CD,</i></p>

AGX

	<p><i>contando sobradamente con el resto de las características solicitadas?</i></p> <p>A lo cual se le respondió que:  <i>Respuesta: No se acepta propuesta, deberá apegarse a lo solicitado en las bases de licitación.</i></p> <p>Y derivado del análisis de la propuesta técnica detallada presentada por el licitante se advierte que para estas partidas oferta vehículo tipo pick up "Ram 2500 crew cab 4x2 modelo 2013"; estableciendo que esta unidad cuenta con motor de 5.7 litros; incumpliendo con ello con lo solicitado en las bases de la presente licitación y la junta de aclaraciones.</p> <p>Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en los puntos 4.2, 20.1 y 26.1 de las Bases de licitación, <b>se desecha su propuesta para la totalidad de los paquetes tres y cuatro.</b></p>
<b>AUTOMOTRIZ DEL VALLE DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.</b>	<p style="text-align: center;"><b>Cumple</b></p> <p>Para los <b>paquetes tres y cuatro</b> debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las Bases de Licitación Pública Regional, y lo establecido en la junta de aclaraciones.</p>
<b>CENTRAL DE MOTORES DE MEXICALI, S.A. DE C.V.</b>	<p style="text-align: center;"><b>Cumple</b></p> <p>Para los <b>paquetes uno, dos, tres y cuatro</b> debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las Bases de Licitación Pública Regional, y lo establecido en la junta de aclaraciones.</p>

Tomando en consideración la información antes señalada el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

01-32065001-027-13.- Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que la propuesta técnica de los licitantes: **AUTOPRODUCTOS BAJA, S.A. DE C.V. para los paquetes uno y cinco; AUTOMOTRIZ DEL VALLE DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V. para los paquetes tres y cuatro; y CENTRAL DE MOTORES DE MEXICALI, S.A. DE C.V. para los paquetes**

uno, dos, tres y cuatro, cumplen con los requisitos solicitados en las bases de licitación y la junta de aclaraciones, por lo que se tienen por aceptadas las mismas, por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado.

Así mismo se hace especial mención que la propuesta presentada por el licitante **AUTOPRODUCTOS BAJA, S.A. DE C.V.** para los paquetes tres y cuatro, no cumplen con los requisitos solicitados en las bases y lo establecido en la Junta de Aclaraciones por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado, por tal motivo se **desechan** sus propuestas para dichos paquetes.

En base a lo anteriormente expuesto se **declara desierto el paquete seis**, debido a que no se presentaron propuestas para este paquete; por lo que este Comité de Adquisiciones procederá de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el estado de Baja California.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo técnico dentro de la presente Licitación Pública Regional, dando a conocer previamente en este acto el resultado del mismo a los participantes en este evento.

-----**APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**-----

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuyas Propuestas Técnicas fueron aceptadas por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de Licitación, dándose lectura al monto total de los bienes a adquirir, mismas que para debida constancia fueron firmadas por quienes participaron en el acto.

A continuación se indica el monto total de las propuestas económicas sin incluir el impuesto al valor agregado:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
AUTOPRODUCTOS BAJA, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$8' 620,965.40 M.N 11% de I.V.A. a trasladar
AUTOMOTRIZ DEL VALLE DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$9' 064, 958.90 M.N 11% de I.V.A. a trasladar

CENTRAL DE MOTORES DE MEXICALI, S.A. DE C.V.

Propuesta Total  
\$4' 857, 850.00 M.N  
11% de I.V.A. a trasladar

Dado lo anterior se procede a la revisión de las propuestas antes señaladas, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del Inciso a) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada.

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA (FORMATO)
AUTOPRODUCTOS BAJA, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó
AUTOMOTRIZ DEL VALLE DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó
CENTRAL DE MOTORES DE MEXICALI, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó

Tomando en consideración que las Propuestas Económicas reúnen los requisitos exigidos en las bases de Licitación el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

02-32065001-027-13.- Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción II Incisos a) y b) de su Reglamento, se aceptan las Propuestas Económicas presentadas por los licitantes que cumplieron técnicamente para proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las bases de licitación, identificados dentro del punto 8.1 incisos J) y K) consistentes en el Catálogo de conceptos y la Propuesta económica, visibles en la hoja no. 15 respectivamente de dichas bases.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II Inciso c) del Reglamento de la Ley multicitada, el "Comité de Adquisiciones" señala las 12:00 horas del día 21 de junio de 2013 para dar a conocer el Fallo de la Licitación Pública Regional no. 32065001-027-13 referente a la "Adquisición de Equipo de Transporte para Gobierno del Estado de Baja California", quedando convocado en este acto los miembros del "Comité de Adquisiciones" y los licitantes participantes.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente da por clausurada la presente reunión el mismo día en que se dio inicio.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

**"EL PRESIDENTE"**

**KARINA ALEJANDRA MONTELLANO PINEDA**

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN  
DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO  
EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO

**"VOCAL"**

**DULCE MARÍA RUVALCABA GUTIERREZ**

EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO

**"VOCAL"**

**LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ MORENO**

EN REPRESENTACIÓN DEL JEFE ADMINISTRATIVO  
DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

**"AREA JURIDICA"**

**ERNESTO ALONSO HERNÁNDEZ UNZON**

EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS  
ADMINISTRATIVAS DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

**"ASESOR"**

**ORGANO SOLICITANTE**

**MARIO ALBERTO LAM GOMEZ**

EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO

**ORGANO SOLICITANTE**

**HUGO ALFONSO LEYVA RODRIGUEZ**

EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO

**ORGANO SOLICITANTE**

**HUGO ALFREDO HERNÁNDEZ**

EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO

**"OFICIALIA MAYOR"**

**CESAR MIGUEL CERVANTES ESCANDON**

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES  
DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

**LICITANTES:**

EMPRESA: Autoproductos Baja SA de CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Lic. Celina Guirón Ocaranza

FIRMA:

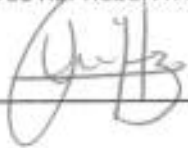
EMPRESA: Abrametriz del Valle de BC.

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Patricia Samayoa

FIRMA: 

EMPRESA: Central de Motores de Marinali SA de CV

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: Dulce Fernanda Aguilar Pérez

FIRMA: 





# ANEXOS



A collection of handwritten signatures and initials in the bottom right corner. The signatures are in black ink and include a large, stylized signature, a signature inside a circle, and several smaller, more legible signatures and initials.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. 32065001-027-13**

**"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

**ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA PRESENTADA**

DOCUMENTO	AUTOPRODUCTOS BAJA, S.A. DE C.V.	AUTOMOTRIZ DEL VALLE DE BAJA CALIFORNIA, S.A. DE C.V.	CENTRAL DE MOTORES DE MEXICALI, S.A. DE C.V.
Catálogo de conceptos.	✓	✓	✓
Propuesta económica.	✓	✓	✓
OBSERVACIONES	Propuesta Total: \$ 8'620,965.40 + 11 % IVA a trasladar	Propuesta Total: \$ 9'064,958.90 + 11 % IVA a trasladar	Propuesta Total: \$ 4'857,850.00 + 11 % IVA a trasladar

F.D.A.7.4.1-02-00

